

Quito, 13 de Marzo de 2020

Señor
Felipe Chediak Bueno
Ciudad.-

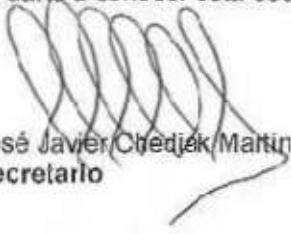
De mi consideración:

Cumpleme notificar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **COPIADORA ECUATORIANA COMPAÑIA ECUATORIANA (ECUACOPIA COMPAÑIA LIMITADA)** en reunión celebrada el día de hoy, Usted ha sido elegido para ejercer el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el lapso de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En esta calidad Usted subrogará al Gerente General en el ejercicio de sus funciones. Sus deberes y atributos son aquellos que constan en el Artículo Trigésimo del Estatuto Social de la compañía.

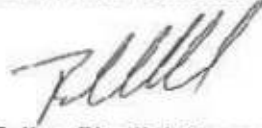
La compañía **COPIADORA ECUATORIANA COMPAÑIA ECUATORIANA (ECUACOPIA COMPAÑIA LIMITADA)**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 04 de marzo de 1975 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 17 de marzo de 1975. Mediante escritura pública otorgada el 27 de abril de 1990 ante el Notario Quinto Dr. Ulpiano Gaybor Mora e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de junio del mismo año, reformó el estatuto social. Mediante escritura pública celebrada el 18 de diciembre de 2003 ante Notario Sexto Dr. Héctor Vallejo Espinoza e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 06 de septiembre de 2004, reformó el estatuto social. Mediante escritura pública celebrada el 17 de agosto de 2007 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de julio del 2008, se reformó y codificó el Estatuto Social. Finalmente, mediante escritura pública celebrada el 18 de noviembre de 2014 ante el Notario Décimo Cuarto Dr. Alex Barrera Espín e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de diciembre de 2014, aumentó el capital, se reformó y codificó el Estatuto Social, en dicha escritura constan las atribuciones del Presidente Ejecutivo.

Al darle a conocer esta designación, le hago presente mis felicitaciones.



José Javier Chediak Martínez
Secretario

Razón de aceptación.- Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **COPIADORA ECUATORIANA COMPAÑIA LIMITADA (ECUACOPIA COMPAÑIA LIMITADA)**, Quito, 13 de Marzo de 2020.



Felipe Chediak Bueno
C.C. 1703724094

TRÁMITE NÚMERO: 29718

2075119NLEGQQF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24341
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12950
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COPIADORA ECUATORIANA COMPAÑIA LIMITADA ECUACOPIA CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHEDIAK BUENO FELIPE
IDENTIFICACIÓN	1703724094
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 205 DEL 17/03/1975 NOT 11 DEL 04/03/1975.- REF. ESTAT. RM# 2429 DEL 22/07/2008 NOT. 3 DEL 17/08/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103